

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente - Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Carlos Virginio Picco, DNI. N°16.660.237, al cargo Pta. Pte., en la Dción. Pcial. de Agua y Saneamiento, de la Secretaría de Agua de este Ministerio, a los fines de acogerse a los Beneficios de la Seguridad Social, Ley N° 27.329 Régimen Previsional Especial de Carácter Excepcional, a partir del 30SEP20.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:24:19

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*